



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En Los Dolores (Murcia), a dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, en el edificio anexo al CEIP Maestro Enrique Laborda, en calle Francisco Soto, s/n, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. Pedro Ángel Morales López, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. José Vicente Montero García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PP:

- ✓ D. Pedro García Jordá.
- ✓ D. José Ángel Nicolás López.

Grupo PSOE:

- ✓ D. José Manuel Mateo García.

Grupo Ciudadanos:

- ✓ Dña. Susana Gómez Andrés.
- ✓ D. Pedro Ángel Morales López (Presidente).

Grupo Cambiemos Murcia:

- ✓ Dña. María Mercedes Nicolás Cárcel.

Ausentes:

- × D. Antonio Miras Romero (PP).
- × D. Juan Carlos Tomás Martínez (PP).
- × Dña. María Dolores Lacárcel Serrano (Vicepresidenta) (PSOE).

Una vez comprobada, por parte del secretario, la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, el presidente abre la sesión, grabándose en un archivo de audio, el cual complementa el acta y será subido a la página web del Ayuntamiento de Murcia al mismo tiempo que el acta de este pleno, después de la celebración de la próxima convocatoria ordinaria de sesión de pleno, según acuerdo adoptado en pleno ordinario de 2 de marzo de 2017, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



1.- Aprobar, para el presupuesto de 2018, la modificación presupuestaria por transferencia de créditos, consistente en dar de baja en la aplicación presupuestaria 2018 0 918 9240 48904 (Subvenciones concedidas Juntas de Vecinos), el importe de 6.000 € y, dar de alta en la aplicación presupuestaria 2018 0 918 9240 22609 (Actividades Culturales y Deportivas) el importe de 6.000 €.

El Sr. Presidente hace lectura de la propuesta, siendo sometida a votación y aprobada por **mayoría** de los presentes:

A favor: 4 (2 C'S, 1 PSOE y 1 CM).

En contra: 0.

Abstención: 2 (PP).

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veintidós minutos, del día 18 de octubre de 2018, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

*El Presidente de la Junta Municipal de
Los Dolores*

El Secretario-Administrador

D. Pedro Ángel Morales López

D. José Vicente Montero García